Consejo Municipal del Deporte
ZAPOPAN EN MOVIMIENTO

JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-18-2022
"SERVICIO DE LIMPIEZA Y CONSERVACION DE LAS UNIDADES Y ESPACIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO"

Siendo las 11 horas con 50 minutos del día viernes **07** de octubre de 2022 en la sala de juntas del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco situado en el Anillo Periférico Norte Manuel Gómez Morín, número 1467, Colonia La Palmita en el municipio de Zapopan, Jalisco, se da inicio a la junta aclaratoria de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-018-2022 **"SERVICIO DE LIMPIEZA Y CONSERVACION DE LAS UNIDADES Y ESPACIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO"** a la que asistieron los participantes que se enlistan a continuación:

NOMBRE COMPLETO	CARGO
PEDRO MAURICIO FIGUEROA ALARCÓN	REPRESENTANTE DEL AREA REQUIRENTE
JORGE ARROYO VALADEZ	CONTRALORÍA INTERNA
LUCERO BERENICE CHAVARRIA CHAVIRA	JEFE DE COMPRAS
MARIA GUADALUPE DEL PILAR MERIN FLORES	CERFLO SERVICIO INTEGRALES DE CONSTRUCCION SA DE CV
JUAN SEBASTIAN MARTINEZ LOZADA	GRUPO DE SERVICIOS JJA S DE RL DE CV
EDGAR MUNGIA ALBA	LIMPIOX SA DE CV
JONATHAN GONZALEZ ESPINOZA	SERVICIOS JACLEAN SA DE CV

En la que se acordaron los siguientes puntos:

Preguntas de los licitantes:

LIMPIOX, S.A. DE C.V.

1.- La herramienta de jardinería ¿debe cumplir características específicas o es a libre criterio del proveedor?

No, es a criterio del proveedor, solo se debe tomar en cuenta que la herramienta y materiales deben cumplir con las necesidades específicas de cada servicio.

2.- ¿Se contará con llave de accesos para todas las unidades deportivas?

No, las unidades deportivas cuentan con personal que abre y cierra los espacios.

3.- ¿Las unidades que cuenten con bodegas podrán ser utilizadas como almacenes de maquinaria y herramientas?

Si, siendo responsabilidad del proveedor el resguardo de su material y coordinándose con el área para el cierre y apertura del espacio.

GS AMBIENTAL, S.A. DE C.V.

4.- Podría especificar cuántos elementos se requieren para cada domicilio

Depende de la eficiencia de su personal y su propuesta de trabajo, después del análisis de las necesidades de cada unidad, tomando en cuenta que hay espacios que requieren mayor atención y tienen un flujo constante de personas. Se requiere que el servicio sea brindado en el horario de servicio de cada espacio, ya que las unidades deportivas cuentan con un horario de lunes a domingo de 6:00 am a 22:00 hrs, por lo que deberán coordinar con su personal y el área para mantener la limpieza de las unidades en perfecto estado en todo momento. Dependiendo de la eficiencia de su personal tendrán que asignar la cantidad de elementos necesarios a cada

espacio deportivo. Cabe mencionar que es indispensable visitar todas las unidades deportivas y realizar un diagnóstico de las necesidades de cada una de ellas y tomar en cuenta la afluencia de usuarios para determinar dónde se requiere más personal para presentar su proyecto de mantenimiento.

5.- Podría especificar qué horarios se realizará el servicio en cada domicilio?

El horario de las unidades es de lunes a domingo de 6:00 am a 10:00 pm, deben cumplir con lo especificado en la licitación.

CERFLO Servicios Integrales de Construcción SA de CV

6.- En que unidades se dará el precio de los servicios, como se cotizaría el servicio?

Las unidades donde se requiere el servicio son las mencionadas en el anexo A de las bases de la convocatoria. El costo es mensual total por todo el servicio por el total de las 42 unidades, tal como se establece en el anexo 1.

PREGUNTAS GENERADAS EN EL DESARROLLO DE LA JUNTA

7.- el material será proporcionado por el organismo

El proveedor deberá proveer todos los materiales e insumos de limpieza general, para reparaciones menores y afectaciones menores por vandalismo el material será proporcionado por el organismo y la mano de obra por el proveedor, los insumos de higiene básica como el papel higiénico, jabón para manos y papel para manos, deberá ser proporcionado por el proveedor.

8.- Pueden sugerir un stock para proporcionarlo en las unidades

No podemos determinar una cantidad de materiales ya que cada participante debe realizar un análisis previo de las necesidades de cada espacio, por lo que cada uno debe determinar la cantidad de insumos que considere para brindar el servicio en las cuarenta y dos unidades deportivas. La propuesta debe ser presentada de manera general por el costo mensual en el anexo seis referente a la propuesta económica y considerar que ese costo será hasta el término del contrato que es el 30 de septiembre de 2024 y podrá anexar un documento donde detalle cantidades e insumos considerados tanto de personal como de materiales para la realización del servicio de igual manera ese documento se sugiere también sea anexado en el sobre de la propuesta técnica, así como su proyecto de mantenimiento ya que solo la propuesta técnica es la que se remite al área requirente para su evaluación.

8.- Se presentara el costo por el ejercicio fiscal o que pasa ya que viene un apartado que hay ub ajuste, como se consideraran los incrementos o como reflejo ese ajuste

Los ajustes se tendrían que evaluar, probablemente el comité o la Dirección ejecutiva en conjunto con la contraloría, para determinar cuáles ajustes se pueden autorizar como puede ser el incremento inflacionario que se considere como incremento.

9.- En donde se deben reflejar el incremento?

En la propuesta económica deberá expresar ese incremento.

10. Los incrementos que se consideran son los ajustes por ministerio como el salario mínino y los apegados a la ley?

Se consideraran solo los incrementos que se dan por ley, y ellos se establecerían de manera posterior en alguna cláusula en el contrato siempre y cuando la Ley de compras nos avale esa clausula, hay que revisar la ley, cuales son los incrementos considerados.

Consejo Municipal del Deporte
ZAPOPAN EN MOVIMIENTO

11.-Se tiene que participar con todos los apartados como jardinería, limpieza, mantenimiento, etc?

Si es con todos y cada uno de los elementos considerados en el anexo 1 de las bases de la convocatoria.

12.- En el tema de consumibles se debe establecer el precio unitario?

No es necesario porque el costo que se toma en cuenta es el mensual por servicio, eso lo pueden plasmar en la propuesta técnica en el proyecto.

13.- Se puede presentar la propuesta por partida?

La propuesta económica debe ser presentada de forma general es decir un total por el costo mensual, ya que en las bases no viene por partida si no de forma general e integral.

14.- Una vez que salga el fallo y se comience a trabajar y si nosotros ofertamos en el tema de consumibles ofertamos una cantidad y se requiere más, ustedes realizan la compra para darnos ese material faltante o nosotros lo tenemos que solucionar, ya que pueden comentar que es lo que nosotros ofertamos?

Ustedes deben considerar en su propuesta las variaciones que pudieran surgir en relación a los consumibles, ya que siempre deben mantener el servicio adecuado y ustedes considerar que pueden tener ciertos ajustes.

15.-Entonces lo que nosotros presentemos en la propuesta es en lo que vamos a estar obligados a proveer?

Si porque esos anexos forman parte del contrato y es a lo que nos tenemos que considerar ambas partes

16.- Pero si cada uno presenta una propuesta diferente de los consumibles con base en que criterio van a determinar si lo que se está ofreciendo es lo adecuado?

La dirección de unidades tiene un parámetro de los consumibles y con base en ese historial evaluara la propuesta que ustedes generen ya que tiene considerado un promedio de consumo y con ello podrán hacer la evaluación.

17.-Nosotros podemos visitar las instalaciones y acercarnos al personal para realizar la propuesta?

Lo ideal es que acudan a las instalaciones para poder presentar un diagnóstico y proyecto de mantenimiento.

18.- sobre el mantenimiento de bombas de agua, se refiere a las caseras?

Si, son las bombas de agua convencionales para abastecer de agua las instalaciones.

19.- cuando debe ser entregado el proyecto de mantenimiento, después de la adjudicación?

No, este debe incluirse en la propuesta técnica, forman parte de la propuesta para realizar la evaluación al igual que los documentos que se mencionan.

20.- En relación a las garantías estas deben ser presentadas?

Eso lo determinara la contraloría posteriormente

***El método para evaluar esta licitación es costo beneficio por lo que no solo se evalúa el costo más bajo si no**

PEDRO MAURICIO FIGUEROA ALARCON
REPRESENTANTE DEL AREA REQUIRENTE

LUCERO BERENICE CHAVARRÍA CHAVIRA
JEFE DE COMPRAS

Consejo Municipal del Deporte
ZAPOPAN EN MOVIMIENTO

JORGE ARROYO VALADEZ
TITULAR DE LA CONTRALORIA INTERNA

MARIA GUADALUPE DEL PILAR MERIN FLORES
CERFLO SERVICIO INTEGRALES DE CONSTRUCCION SA DE CV

JUAN SEBASTIAN MARTINEZ LOZADA
GRUPO DE SERVICIOS JJA S DE RL DE CV

EDGAR MUNGIA ALBA
LIMPIOX SA DE CV

JONATHAN GONZALEZ ESPINOZA
SERVICIOS JA CLEAN SA DE CV